





# LINEAMIENTOS PARA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASIGNATURA: ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL 2024-2

## **Datos generales**

- Periodo de Examen Extraordinario: Del 01 al 22 de junio de 2024
- Fechas de aplicación: 01 al 22 de junio de 2024
- o Nombre del profesor(a): Siboney Obscura Gutiérrez
- Correo electrónico del profesor (a): neyblak99@gmail.com
- O Clave de la materia: 2516
- Nombre de la materia: Estudios sociales y culturales de la producción audiovisual
- Licenciatura: Ciencias de la Comunicación
- Semestre al que pertenece: 5° semestre
- o Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatorio
- Número de créditos: 08

#### Características del examen

## **Temario**

- Unidad 1. Los orígenes de la producción audiovisual
- Unidad 2. Visión política y social de la producción audiovisual
- Unidad 3. La visión geopolítica
- Unidad 4. Perspectiva del cine al video
- Unidad 5. El cine, la ideología y la propaganda
- Unidad 6. Investigación social sobre la producción audiovisual

#### Contenidos a evaluar

 Conocimiento por parte del alumno, del contexto socio histórico en que se ha desarrollado la producción audiovisual en los ámbitos nacional e internacional, desde 1895 hasta la fecha. Asimismo, su comprensión de los procesos de cambio en el campo de la producción audiovisual, a partir del desarrollo de las nuevas tecnologías de base digital, el internet y la Inteligencia Artificial.

## Bibliografía básica

- Aranda, Ricardo "El empoderamiento femenino en los personajes del cine clásico norteamericano" (1945-1959): casos e ideología. Revista *Documentación de las Ciencias de la Información* Ediciones complutense, 2017.







- B. Thompson, J. (1998). *Ideología y cultura moderna*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Bordwell, D.; Thompson, K. (2006). Arte cinematográfico. México 6ª. Ed: McGraw Hill.
- Charaudeau, P. (2012). "El discurso de la propaganda. Un intento de tipologización", en Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis. España: Editorial Iberoamericana Vervuert, pp. 125-139.
- Hardt, M. (2005) Movimientos en red, soberanía nacional y globalización alternativa, en: *Por otra comunicación Los media, globalización cultural y poder.* España: Icaria editorial
- Kuhn, A. (1991). Cine de Mujeres. Feminismo y cine. Madrid: Cátedra.
- Manovich, L. (2005 [2001]): El lenguaje de los nuevos medios: la imagen en la era digital. Barcelona: Paidós.
- Peredo Castro, F. (2013). *Cine y propaganda para Latinoamérica. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta.* México: UNAM.
- Roig, A. (2009), "Cine en conexión". Producción industrial y social en la era "cross-media". Barcelona: UOC Press.
- Sánchez Ruiz, E. (2004). Comunicación y democracia. México: Instituto Federal Electoral.
- Sangro, P; F. Plaza, J. (2009). La representación de las mujeres en el cine y la televisión contemporáneos. Barcelona: Gobierno de España/ Ministerio de cultura
- Shohat, E y Stam, R. (1994). *Multiculturalismo, cine y medios de comunicación*. España: Paidós.
- Toussaint, F. (2013). Evolución de las industrias de la cultura. En Crovi, D. (coord.). *Industrias culturales en México: reflexiones para actualizar el debate*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

# Recurso de evaluación (Instrucciones para el alumno)

## . Actividad

Análisis comparativo entre dos películas (de ficción), una del cine mexicano de la época de oro (cuarentas o cincuentas del siglo pasado), o del cine clásico de Hollywood; y otra reciente (mexicana o extranjera), del año 2000 a la fecha.

- 1. El alumno debe elegir una película de cada época y verlas completas.
- 2. A continuación deberá realizar las siguientes lecturas:
- Bordwell, D.; Thompson, K. (2006). Arte cinematográfico. México 6ª. Ed: McGraw Hill, pp. 3-21; 451-474.
- Charaudeau, P. (2012). "El discurso de la propaganda. Un intento de tipologización", en *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. España: Editorial Iberoamericana Vervuert, pp. 125-139.
- Roig, A. (2009), "Cine en conexión". Producción industrial y social en la era "cross-media".
   Barcelona: Editorial UOC, pp. 115-171
- Sangro, P; F. Plaza, J. (2009). *La representación de las mujeres en el cine y la televisión contemporáneos*. Barcelona: Gobierno de España/ Ministerio de cultura, pp. 21-38.
- Cine y propaganda ideológica. Sitio Media Cine / Ministerio de Educación y Ciencia de España:
  - http://recursos.cnice.mec.es/media/cine/bloque6/pag6.html







## 3. Después de ver completas las películas, tiene dos opciones:

- a). Realizar un ensayo, tratando de responder a los puntos que se enumeran más abajo
- b). Responder a cada uno de estos puntos.
- Condiciones personales de elección. ¿Por qué escogieron esas películas?
- **Establecer el contexto socio histórico** en que se desarrollan las historias (país, año, clases sociales representadas, situación política, etc.)
- Indicar cuáles son las condiciones y características de la producción y la distribución. Señalar si existe alguna forma de vinculación del filme con el Estado (restricciones o formas de censura, incentivos o apoyos como parte de políticas públicas favorables (Por ejemplo, pueden existir estímulos fiscales u otra clase de apoyos, como provisión de infraestructura, subsidios, etcétera).
- **Especificar si pueden identificar** en los filmes algún tipo de discurso de legitimación de género (verbal, prototipos, estereotipos, o que impulsen el cambio de esos discursos), o de propaganda ideológica; especificando en qué consisten.
- **CONCLUSIONES.** Aquí deben explicar cuáles son las diferencias que encuentran entre ambas películas en cuanto a formas de producción (ventajas y desventajas entre cine de estudio analógico y las formas actuales de base digital), distribución (nuevas posibilidades de consumo audiovisual y sus ventajas, o no), relación con el poder (apoyo económico, censura, propaganda, etc.); visión de género (lo que ha cambiado y lo que permanece en cuestión de estereotipos y discursos)
- **Comentario final:** enfatizar algún elemento del análisis, como respuesta informada a la pregunta: ¿Qué me pareció la película?

El análisis debe contener, además:

- 1. Título del film o programa y datos (Título/Director/País/Año).
- 2. Nombre del alumno(a)
- 3. Una breve sinopsis de las películas.

Pueden utilizar cuadros sinópticos, gráficos o esquemas como apoyo explicativo.

- Características de presentación del trabajo
- Extensión mínima de 8 cuartillas
- Formato: Word.
- Fuente: Arial, 12 puntos.
- Interlineado: 1.5 (espacio y medio).
- Notas: deben ser numeradas y presentadas al pie de página.
- Números de página en el extremo inferior derecho.

## **IMPORTANTE**

Los alumnos que vayan a presentar el examen, deberán ponerse en contacto con la profesora un mes o al menos 15 días antes, para cualquier duda sobre las indicaciones y/o para solicitar la bibliografía que no puedan conseguir. El trabajo deberá enviarse al correo electrónico **neyblak99@gmail.com** entre el 01 y el 22 de junio de 2024, solicitando la confirmación de recibido.

CUALQUIER TRABAJO COPIADO DE INTERNET O REALIZADO TOTALMENTE CON CHATGPT\*
TENDRÁ CALIFICACIÓN REPROBATORIA







\*Pueden usar Chatgpt para estructurar su actividad, pero debe ser visible la elaboración propia en los elementos de análisis. (se cuenta con aplicaciones para detectar si fue copiado)

# Criterios de acreditación

- Comprensión de los contextos socioculturales y tecnológicos que inciden en la producción audiovisual: 30%
- Capacidad de análisis de elementos históricos en un producto audiovisual: 30%
- Utilización lógica y creativa de los conceptos teóricos de las lecturas: 25%
- Redacción coherente y clara: 15%